



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.- Excma. Diputación (Intervención). Teléfono 987 292 171. Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano.-Teléfono 987 225 263. Fax 987 225 264.-E-mail: dlimpre@argored.com	Sábado, 28 de septiembre de 2002 Núm. 224	Depósito legal LE-1-1958. Franqueo concertado 24/5. Coste franqueo: 0,12 €.																														
SUSCRIPCIÓN Y FRANQUEO <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Precio (€)</th> <th>IVA (€)</th> <th>Franqueo (€)</th> <th>Total (€)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anual</td> <td>47,00</td> <td>1,88</td> <td>36,00</td> <td>84,88</td> </tr> <tr> <td>Semestral</td> <td>26,23</td> <td>1,04</td> <td>18,00</td> <td>45,27</td> </tr> <tr> <td>Trimestral</td> <td>15,88</td> <td>0,63</td> <td>9,00</td> <td>25,51</td> </tr> <tr> <td>Ejemplar ejercicio corriente</td> <td>0,50</td> <td>0,02</td> <td>-</td> <td>0,52</td> </tr> <tr> <td>Ejemplar ejercicios anteriores</td> <td>0,59</td> <td>0,02</td> <td>-</td> <td>0,61</td> </tr> </tbody> </table>		Precio (€)	IVA (€)	Franqueo (€)	Total (€)	Anual	47,00	1,88	36,00	84,88	Semestral	26,23	1,04	18,00	45,27	Trimestral	15,88	0,63	9,00	25,51	Ejemplar ejercicio corriente	0,50	0,02	-	0,52	Ejemplar ejercicios anteriores	0,59	0,02	-	0,61	ADVERTENCIAS 1ª- Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente. 2ª- Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se enviarán a través de la Diputación Provincial.	INSERCIONES 0,80 € por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios. Carácter de urgencia: Recargo 100%.
	Precio (€)	IVA (€)	Franqueo (€)	Total (€)																												
Anual	47,00	1,88	36,00	84,88																												
Semestral	26,23	1,04	18,00	45,27																												
Trimestral	15,88	0,63	9,00	25,51																												
Ejemplar ejercicio corriente	0,50	0,02	-	0,52																												
Ejemplar ejercicios anteriores	0,59	0,02	-	0,61																												

SUMARIO



	Página		Página
Subdelegación del Gobierno	1	Administración Local	7
Diputación Provincial	4	Administración de Justicia	-
Administración General del Estado	6	Anuncios Particulares	-
Administraciones Autonómicas	-	Anuncios Urgentes	-

Subdelegación del Gobierno en León

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la autoridad competente según la disposición adicional cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL o *Diario Oficial* correspondiente, ante el Director General de Tráfico, excepto cuando se trate de sanciones de cuantía inferior a 60,10 euros recaídas en el ámbito de comunidades autónomas que comprendan más de una provincia, en cuyo caso la interposición será ante el Delegado del Gobierno en la Comunidad.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario, dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementadas con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.

León, 20 de septiembre de 2002.-El Jefe Provincial de Tráfico acctal., Luis Fernández García.

ARTº = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de suspensión.

EXPEDIENTE	SANCCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
240403198195	P CABRERO	03417862	AREVALO	23-04-2002	250,00		RD 13/92	050.
249402823351	M SANCHEZ	33846403	BARCELONA	04-04-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044889821	I CAMARA	16057305	GETXO	16-03-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240044948448	I OÑEDERRA	30646792	LEKEITIO	09-06-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240403198365	J LARRINAGA	30555070	ONDARROA	27-04-2002	120,00		RD 13/92	050.
240044814444	M MUÑOZ	44971954	PORTUGALETE	12-03-2002	60,00		RD 13/92	171.
240403227810	R ESPINOSA	13295217	MIRANDA DE EBRO	20-05-2002	140,00		RD 13/92	048.
240044873461	F MOURELOS	33208827	BRION	05-03-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
240044873473	F MOURELOS	33208827	BRION	05-03-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
240402834183	B MANTIÑAN	32436950	CAMBRE	15-02-2002	180,00		RD 13/92	052.
240403193689	M JIMENEZ	05129731	OLEIROS	15-04-2002	180,00		RD 13/92	048.
240044948424	A CASTELLANO	42744295	LAS PALMAS G C	04-06-2002	90,00		RD 13/92	130.1
240045010284	J SANCHEZ	08804784	LLORET DE MAR	05-06-2002	150,00		RD 13/92	087.1
240403181456	P DOMINGUEZ	10181494	ASTORGA	29-03-2002	120,00		RD 13/92	048.
249044259390	P FERRERAS	12353871	VILLAMARTIN ABADIA	04-04-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044872456	J VIDAL	10047481	ALMAZCARA	28-02-2002	300,00		RDL 339/90	060.1
240044848892	H GONZALEZ	09778677	SAN MIGUEL ESCALAD	08-03-2002	100,00		RDL 339/90	062.1
240044929806	A ALONSO	10171945	LA BAÑEZA	03-05-2002	600,00		RD 13/92	020.1
240044979822	F CARRACEDO	10194194	LA BAÑEZA	20-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1



EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
240044846548	A DONOVAL	X3704644B	LEON	19-03-2002	60,00		RD 13/92	090.1
240044881834	J SCHNEIDER	X3706242E	LEON	10-03-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
240044673630	P RAMOS	09327995	LEON	18-02-2002	110,00		RD 13/92	094.1
240044880738	L SANCHEZ	09624501	LEON	19-04-2002	300,00	1	RD 13/92	084.1
240044937001	I FERNANDEZ	09630974	LEON	22-05-2002	90,00		RD 13/92	094.2
240403240242	M GARCIA	09634324	LEON	21-06-2002	140,00		RD 13/92	050.
240044987132	J PALACIO	09652761	LEON	05-06-2002	60,00		RD 13/92	018.1
240403216732	J RAMOS	09712123	LEON	11-05-2002	200,00		RD 13/92	050.
240044985809	M MONTIEL	09717614	LEON	20-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240045010296	M PEREZ	09733259	LEON	05-06-2002	90,00		RD 13/92	167.
240403225046	J MERINO	09747813	LEON	20-05-2002	200,00		RD 13/92	050.
240044901031	R LOZANO	09762266	LEON	10-03-2002	450,00	3	RD 13/92	020.1
240044931898	E GUTIERREZ	09762722	LEON	25-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044814365	M CUÑA	09772792	LEON	16-02-2002	300,00		RDL 339/90	060.1
240044937736	E RUBIO	09776599	LEON	11-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240403198020	M GARCIA	09778059	LEON	23-04-2002	180,00		RD 13/92	050.
240044876462	M JIMENEZ	09786936	LEON	14-03-2002	300,00		RDL 339/90	060.1
240044882917	R DIAZ	09808153	LEON	23-04-2002	150,00		RD 13/92	084.1
240403219757	L MATEOS	10179786	LEON	25-05-2002	200,00		RD 13/92	050.
249402817120	M ALVARO	10566326	LEON	14-03-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240403235489	R LLARENA	13020241	LEON	09-06-2002	140,00		RD 13/92	050.
240044854028	M PORTES	16831947	LEON	10-02-2002	150,00		RDL 339/90	060.1
240044945800	A CHARRO	70994042	LEON	23-04-2002	60,00		RD 13/92	167.
240044895729	O VALCARCEL	71418849	LEON	04-05-2002	600,00	1	RD 13/92	020.1
240044936665	R MARCOS	71422316	LEON	03-06-2002	60,00		RD 13/92	103.
240044950303	A GOMEZ	71436135	LEON	30-03-2002	450,00	1	RD 13/92	020.1
240044481807	A URDIALES	71440303	LEON	04-09-2001	601,01		L. 30/1995	002.1
240044902539	R GUTIERREZ	71499186	LEON	10-03-2002	450,00	3	RD 13/92	020.1
240044902540	R GUTIERREZ	71499186	LEON	10-03-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240044896461	M CORAY	71418353	ARMUNIA	17-03-2002	450,00	3	RD 13/92	020.1
240044894350	D PEREZ	10009317	PONFERRADA	07-04-2002	300,00	1	RD 13/92	020.1
240044893770	M BLANCO	10029970	PONFERRADA	08-03-2002	60,00		RD 13/92	018.1
240403191024	J TORRE	10058985	PONFERRADA	11-05-2002	200,00		RD 13/92	050.
240044871269	A CABADA	10080345	PONFERRADA	05-03-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044821321	R ALVAREZ	10081785	PONFERRADA	10-03-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240044946142	O ARES	71498225	PONFERRADA	09-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044857832	A AZNAR	10039500	CUATROVIENTOS	15-04-2002	90,00		RD 13/92	094.2
240044948151	R MARTINEZ	10067370	CUATROVIENTOS	10-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044903696	D CARRASCO	09724458	RIEGO DE LA VEGA	24-04-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044985949	T SERRANO	71410938	SAHAGUN	25-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240403222549	F JIMENEZ	71418106	SAN ANDRES RABANEDO	25-02-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
240044974459	J ALVAREZ	09698928	CALLEJO DE ORDAS	20-05-2002	60,00		RD 13/92	155.
240044981609	C GARCIA	09790611	ROBLEDO DE CALDAS	09-06-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044810311	H LLAMAZARES	09781413	VALENCIA DE DON JUAN	19-03-2002	60,00		RD 13/92	167.
240044876930	L GONZALEZ	09678315	VALVERDE DE VIRGEN	01-03-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044487081	M GARCIA	10063024	VILLABLINO	20-12-2001	60,10		L. 30/1995	002.1
240403228576	M GONZALEZ	71517970	SOSAS DE LACIANA	03-06-2002	140,00		RD 13/92	048.
240044933688	A LEDO	09973432	VILLAFRANCA BIERZO	20-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044633619	I LOSA	09808175	VILLAQUILAMBRE	11-12-2001	60,10		L. 30/1995	002.1
240044904986	A CASPIO	09712376	VILLAOBISPO REGUER	12-04-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240402834018	A ARMESTO	33302016	CERVO	14-02-2002	180,00		RD 13/92	052.
240403188025	A GOMEZ	33854057	LUGO	13-03-2002	120,00		RD 13/92	050.
240044895249	F DOS ANJOS	34267652	MONFORTE DE LEMOS	20-03-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
240403192867	J SANCHEZ	35283767	VILLALBA	30-03-2002	120,00		RD 13/92	048.
240044346229	F GONZALEZ	12731270	ALCALA DE HENARES	23-12-2001	90,15		RD 13/92	094.2
240403235143	J SAINZ DE VICUÑA	00811819	ALCIBONDAS	04-06-2002	140,00		RD 13/92	050.
240044899048	S PARAMIO	07523591	ALCORCON	22-03-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240403195108	J DE LA VEGA	51343279	ALCORCON	05-04-2002	120,00		RD 13/92	048.
240403201273	G PRADA	05417734	BOADILLA DEL MONTE	23-04-2002	180,00		RD 13/92	052.
240403224522	P DE CABO	50945224	COPLADA	25-05-2002	200,00		RD 13/92	050.
240402834110	J ESCOBAR	02696569	LEGANES	14-02-2002	180,00		RD 13/92	048.
240044904720	R VILELA	53044516	LEGANES	23-04-2002	60,00		RD 13/92	167.
240044975634	M URSU	X2756671Y	MADRID	15-06-2002	150,00		RDL 339/90	062.2
240403196204	F VALVERDE	02614749	MADRID	17-04-2002	120,00		RD 13/92	052.
240044885293	R DE LA CRUZ	02672000	MADRID	15-03-2002	60,00		RD 13/92	167.
240044669237	G AGUADO	05261833	MADRID	24-01-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240403196757	S COLMENERO	10548233	MADRID	23-04-2002	120,00		RD 13/92	048.
240044943037	F TAMARGO	11426277	MADRID	26-05-2002	70,00		RD 13/92	101.1
240044818684	F CASTAÑARES	11777662	MADRID	09-03-2002	300,00		RDL 339/90	060.1
249402820532	F LOPEZ	32632444	MADRID	21-03-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044837377	C CORTES	47024271	MADRID	17-02-2002	150,00		RD 13/92	087.1
240044833050	D PASAMONTES	51922439	MADRID	02-03-2002	150,00		RD 13/92	087.1
240044982055	J JIMENEZ	52871571	MADRID	16-06-2002	90,00		RD 13/92	117.1
249044341744	J ASTORGA	09315693	AVILES	04-04-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044826604	F MIRANDA	11371784	AVILES	03-06-2002	60,10		L. 30/1995	002.1
240044900518	J PEREZ	10779544	GIJON	17-03-2002	450,00	3	RD 13/92	020.1
240044546504	A GARCIA	10859461	GIJON	04-11-2001	300,51	1	RD 13/92	084.1
240403229817	O MARTINEZ	10869016	GIJON	20-06-2002	200,00		RD 13/92	050.
249044342463	L RODRIGUEZ	53527572	GIJON	01-04-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240403230819	G ALONSO	09356153	OVIEDO	09-06-2002	380,00	1	RD 13/92	050.
240403235090	L FUENTES	50947298	OVIEDO	04-06-2002	140,00		RD 13/92	050.
240403199461	F CANTORA	10551643	BLIMEA SMR AURELIO	11-05-2002	200,00		RD 13/92	050.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
240403216800	M GUZMAN	11395527	LUGONES	11-05-2002	220,00		RD 13/92	050.
240403224571	J VAZQUEZ	34424178	OURENSE	25-05-2002	200,00		RD 13/92	050.
249044572663	E ALVAREZ	36025578	VIGO	10-04-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240403188657	P GESTEIRA	36119020	VIGO	26-03-2002	120,00		RD 13/92	050.
240044820160	A PENAS	76814362	VILA DE CRUCES	10-03-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240044911140	M HERRERO	20194498	VEGA PAS	08-04-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044987417	V GARCIA	16793686	SORIA	21-06-2002	70,00		RD 13/92	101.1
240403192892	G LERA	15257752	IRUN	30-03-2002	120,00		RD 13/92	048.
240044895419	TRANS BIAGA S L	B20518080	ORDIZIA	15-03-2002	150,00		RD 13/92	013.2
240044946877	C SILVA	10051741	S C TENERIFE	25-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044672066	O GARCIA	09784378	MELGAR DE ARRIBA	15-01-2002	60,10		RD 13/92	167.
240403227985	A MARTIN	12244520	VALLADOLID	22-05-2002	140,00		RD 13/92	048.
240403217451	E LOZANO	09756272	VITORIA GASTEIZ	20-05-2002	140,00		RD 13/92	050.
240044981373	F CALLEJA	16252387	VITORIA GASTEIZ	11-06-2002	150,00		RD 13/92	049.1
240044937840	J VEGA	71605849	BENAVENTE	11-05-2002	150,00		RD 13/92	084.1
240044930924	B ROMAN	11936461	ZAMORA	23-04-2002	90,00		RD 13/92	117.1

* * *

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

León, 20 de septiembre de 2002.-El Jefe Provincial de Tráfico actcal., Luis Fernández García.

ARTº = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de suspensión.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
240044865270	M PARAMO	10029843	GUARDAMAR DEL SEGURA	24-04-2002	100,00		RDL 339/90	060.1
240044879505	F FERNANDEZ	09743894	BARCELONA	16-03-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240403236998	M SASTRE	12703123	BARCELONA	13-07-2002	200,00		RD 13/92	050.
249403189165	J GONZALO	22752413	PLENTZIA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240403203221	J GIL	13190547	LOS AUSINES	29-06-2002	200,00		RD 13/92	052.
249402023612	J CONCHEIRO	32191157	LA REDONDA PERBES	14-08-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240403238314	F PALMA	24171278	ATARFE	29-07-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
240403228102	R NIETO	75012921	LA PEDRIZA ALCALA	23-05-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
240045030672	G MOREIRA	X3739415Y	ALMANZA	16-06-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
240044991998	G LOSADA	10016723	BEMBIBRE	21-06-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
240044867310	O FUERTES	71507861	BEMBIBRE	15-06-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240044991056	M PRECIOSO	38486490	POMBRIEGO	05-05-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
249044892384	A NUÑEZ	10028012	CAMPONARAYA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
249044892372	A NUÑEZ	10028012	CAMPONARAYA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
249044860360	P ROLDAN	09795186	S JUSTO DE LOS OTE	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044936185	A GAREA	71413335	FRESNO DE LA VEGA	28-04-2002	450,00	1	RD 13/92	020.1
240044815369	F INCIO	10182484	LA BAÑEZA	21-05-2002	60,00		RD 13/92	007.2
249044930166	M CARRACEDO	10201397	LA BAÑEZA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
249044930075	M CARRACEDO	10201397	LA BAÑEZA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044939010	M BLANCO	09733407	LAGUNA DE NEGRILLOS	30-04-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044812198	JOSE LUIS ALONSO CONSTRUCC	A24070690	LEON	16-06-2002	90,00		RD 13/92	167.
249044904209	M FELIX	09623559	LEON	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240403191711	A VIDAL	09669530	LEON	24-05-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
240044935892	C MALLADA	09692408	LEON	14-05-2002	450,00		RDL 339/90	060.1
240403236238	M DIEZ	09708166	LEON	26-06-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
249044860693	F GOMEZ BERNARDO	09719850	LEON	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044976810	J GARCIA	09735850	LEON	30-05-2002	90,00		RD 13/92	167.
249044904234	A RODRIGUEZ	09744113	LEON	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
249044858881	T FERRERAS	09769646	LEON	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044938110	N CORTES	09789077	LEON	26-06-2002	150,00		RD 13/92	003.1
240045030404	V SANCHEZ	09795615	LEON	05-06-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240045030600	L ESCAPA	09796796	LEON	14-06-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
249044858571	L AVILES	09805677	LEON	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240403240497	E GUTIERREZ	37697834	LEON	25-06-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
240044951605	F GARCIA	71429510	LEON	04-05-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
240045030994	M JIMENEZ	09735936	ARMUNIA	14-06-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
240044946105	J TURLENZO	10194864	LUYEGO	01-05-2002	100,00		RDL 339/90	061.1
240044911747	F LOUZA	71420155	MANSILLA DE MULAS	27-04-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
240044992310	J URIBE	X3661613J	PONFERRADA	29-06-2002	450,00		RDL 339/90	060.1
240403204031	R ALVAREZ	09769390	PONFERRADA	08-07-2002	200,00		RD 13/92	050.
249044851448	I MAYO	10060376	PONFERRADA	06-06-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240403217505	I CASARES	12238832	PONFERRADA	20-05-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
240044827451	R S P SISTEMAS GRAFICOS S	A24265217	TROBAJO DEL CAMINO	29-06-2002	90,00		RD 13/92	146.1

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
240044818462	P PINTO	X3697078M	SANTA MARIA PARAMO	13-06-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
2400403227262	J GUTIERREZ	09752167	VILLAMANIN	15-07-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
249044858637	M FERNANDEZ	00313381	NAVATEJERA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044995219	A ALVAREZ	09762746	NAVATEJERA	29-05-2002	90,00		RD 13/92	094.2
2490403180319	DIDIER TECNICA S A	A28521433	MADRID	30-05-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240045010442	M MAYOL	00609832	MADRID	16-06-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
2400403191632	R GUZMAN	33531389	MADRID	21-05-2002	200,00		RD 13/92	050.
240044935107	R GONZALEZ	71211304	MADRID	02-05-2002	60,00		RD 13/92	167.
249042834427	F MORENO	02183658	NUOVO BAZTAN	06-06-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044907045	H LOPES	X0801361H	VALDEMORO	04-06-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
240044981440	TALLERES ELORZ S A	A31204233	TORRES DE ELORZ	24-06-2002	450,00		RD 13/92	013.2
2400403237176	J GUERRERO	10061194	GJON	14-07-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
2400403191840	M PEREZ	10797420	LUGO DE LLANERA	27-05-2002	300,00	1	RD 13/92	052.
2400403237966	A ZAPICO	11053199	TURON	23-07-2002	140,00		RD 13/92	050.
240044825740	L GARCIA	09406879	OVIEDO	29-06-2002	90,00		RD 13/92	154.
2400403219393	J VALDES	10582948	OVIEDO	23-05-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
240044926234	J CANTO	11360264	OVIEDO	23-04-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
249044930130	ORGANIZACION FEIRAL GALEGA	B32213795	OURENSE	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
2400403232324	A LLAMAZARES	09724096	PALENCIA	29-06-2002	200,00		RD 13/92	050.
2400403240692	B SANCHEZ	71405171	LAZCANO	26-06-2002	200,00		RD 13/92	050.
240044986929	E BENITEZ	42094636	S C TENERIFE	28-06-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
240044951010	J FERNANDEZ	09748716	PUERTO DE SAGUNTO	23-04-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
2400403202393	L PAZ	22919943	VALENCIA	20-06-2002	380,00	1	RD 13/92	052.
2400446329011	A BORJAS	09335821	PEÑAFIEL	26-06-2002	90,00		RD 13/92	094.2
2400403241751	J CUENYA	09375217	VALLADOLID	11-07-2002	300,00	1	RD 13/92	050.

7086

336,00 euros

Excma. Diputación Provincial de León

ANUNCIOS

RESOLUCIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, FUNCIONARIO, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AÑO 2000, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO OPOSICIÓN, Y CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 145 de 27 de junio de 2002, *Boletín Oficial de Castilla y León* nº 128 de 4 de julio de 2002 Y POR RESEÑA EN EL BOE nº 187 de 6 de agosto de 2002.

De conformidad con la Base Cuarta de la convocatoria que ha de regir el correspondiente proceso selectivo, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN n. 145 de 27 de junio de 2002 y *Boletín Oficial de Castilla y León* nº 128 de 4 de julio de 2002, se hace pública la LISTA PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición por PROMOCIÓN INTERNA, convocado por esta Diputación Provincial para la provisión de DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo de 2000.

ADMITIDOS:

ORDEN APELLIDOS Y NOMBRE

0001	ÁLVAREZ CABO, MARÍA DEL CARMEN
0002	CADENAS DEL BLANCO, MARÍA TERESA
0003	CARBONELL LORCA, MARÍA BEATRIZ
0004	GARRIDO DÍEZ, MÓNICA
0005	GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MARÍA PAZ
0006	GRANDÍO TEIJEIRO, JESÚS
0007	GUTIÉRREZ CUBILLO, MARTA MARÍA
0008	GUTIÉRREZ MUYOR, MARTA MARÍA
0009	MORLA DÍEZ, MARÍA JESÚS
0010	OLLÉ GARCÍA, MARÍA DEL PILAR
0011	ROBLES ALLER, MARISOL
0012	VALDEÓN ROJO, ADRIÁN

EXCLUIDOS:

Por no cumplir los requisitos exigidos en la Base Segunda, 2.1 de la convocatoria: "Ser funcionario de carrera de la Diputación Provincial de León y pertenecer a la Escala de Administración General, Subescala: Auxiliar, con una antigüedad en la misma de al menos dos años".

CARRILLO COLINO, BEATRIZ

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo se encuentra expuesta al público en el Tablón

de Edictos de esta Excma. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

León, 13 de septiembre de 2002.-EL PRESIDENTE, P.D, Ramón Ferrero Rodríguez. 6974

RESOLUCIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, FUNCIONARIO, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AÑO 2000 Y 2001, POR EL TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN, Y CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 145 de 27 de junio de 2002, *Boletín Oficial de Castilla y León* nº 128 de 4 de julio de 2002 Y POR RESEÑA EN EL *Boletín Oficial del Estado* nº 184 de 3 de agosto de 2002.

De conformidad con la Base Cuarta de la convocatoria que ha de regir el correspondiente proceso selectivo, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN n. 145 de 27 de junio de 2002 y *Boletín Oficial de Castilla y León* nº 128 de 4 de julio de 2002, se hace pública la LISTA PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición por el TURNO LIBRE, convocado por esta Diputación Provincial para la provisión de DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo de 2000.

ADMITIDOS:

ORDEN APELLIDOS Y NOMBRE

0001	ABAJÓ PÁRAMO, EVA MARÍA DE
0002	ALÁEZ FERNÁNDEZ, MARÍA EVA
0003	ALFONSO MOLERO, ANA DE
0004	ALONSO DÍEZ, SUSANA
0005	ALONSO PARRA, ALMUDENA
0006	ÁLVAREZ CABO, MARÍA DEL CARMEN
0007	ÁLVAREZ MARTOS, BEATRIZ BELÉN
0008	ÁLVAREZ MORÍS, JAIME
0009	ÁLVAREZ NÚÑEZ, PURIFICACIÓN
0010	ANAYA TERMENÓN, SILVIA MARÍA
0011	ANDINA VALBUENA, MABEL
0012	ARIAS MARTÍNEZ, MARÍA INÉS
0013	ARIAS ROBLES, MARÍA ROSA
0014	ARIAS VILLACÉ, MARÍA ARÁNZAZU
0015	ARRIBAS PALOMO, MARÍA DEL CARMEN

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
0016	BARREALES TRECEÑO, VICENTE JESÚS
0017	BLANCO BRIME, ANA ISABEL
0018	BLANCO MAGDALENO, MARÍA SOLEDAD
0019	BORRAZ ORDÁS, MARÍA ELENA
0020	BUENO RODRÍGUEZ, ANA
0021	CABO FERNÁNDEZ, JULIO
0022	CALLEJA VOCES, MARÍA DEL CARMEN
0023	CALLEJA VOCES, MARGARITA
0024	CALVO GUERRERO, ANA ISABEL
0025	CALVO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL CARMEN
0026	CAMIÑA SANTIAGO, JOSÉ
0027	CAÑÓN DÍAZ, SUSANA MARÍA
0028	CARBAJO RUEDA, LORENA
0029	CARBALLO RAMÓN, ROSA MARÍA
0030	CARRILLO COLINO, BEATRIZ
0031	CASADO FERNÁNDEZ, LUIS
0032	CASAMAYOR DOMENECH, CRISTINA
0033	CASTRO GÓMEZ, ELIA
0034	CASTRO GONZÁLEZ, NOEMÍ
0035	CENTENO OLIVERA, IRENE
0036	CORUJO ORNIA, MARÍA REMEDIOS
0037	COZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL DEL
0038	DÍEZ DÍEZ, INÉS ARACELI
0039	DÍEZ DÍEZ, MARÍA JESÚS
0040	DÍEZ RODRÍGUEZ, MARÍA PILAR
0041	DÍEZ TEJERINA, MARÍA LUISA
0042	DÍEZ VALBUENA, CONCEPCIÓN
0043	DOMÍNGUEZ FREIRE, IVÁN
0044	ESCUDERO ALEGRE, JOSÉ MANUEL
0045	FALAGÁN PRIETO, EVA
0046	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA DEL CARMEN
0047	FERNÁNDEZ ARÉVALO, ISAAC
0048	FERNÁNDEZ BREZMES, PALOMA
0049	FERNÁNDEZ FIDALGO, MARÍA ISABEL
0050	FERNÁNDEZ GARCÍA, LILIANA
0051	FERNÁNDEZ GARCÍA, MÓNICA
0052	FERNÁNDEZ LÓPEZ, LAURA
0053	FERNÁNDEZ MARTÍN, JOSÉ ANTONIO
0054	FERNÁNDEZ PONCELAS, RAQUEL
0055	FERNÁNDEZ REDONDO, FERNANDO
0056	FERNÁNDEZ SANCHO, MARÍA LUISA
0057	FERRER FUSTES, MARÍA BELÉN
0058	FERRER FUSTES, RAQUEL
0059	FUERTES MARCOS, NATALIA
0060	FUERTES RAPOSO, MARGARITA
0061	FUERTES ROBLES, MIRIAM
0062	GALLEGO MORALES, PATRICIA
0063	GARCÍA CAMPO, ANA BELÉN
0064	GARCIA GARCÍA, YOLANDA
0065	GARCÍA PISONERO, MARÍA TERESA
0066	GARCÍA RODRÍGUEZ, ALVARO
0067	GARRIDO ÁLVAREZ, JESÚS MARÍA
0068	GARRIDO MARCOS, SERGIO
0069	GEIJO GARCÍA, SILVIA
0070	GÓMEZ SOTOCA, MARÍA ÁNGELES
0071	GÓMEZ VIEJO, SARA MARÍA
0072	GONZÁLEZ ALBA, MARÍA BELÉN
0073	GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MARÍA DE LA PAZ
0074	GONZÁLEZ DE CASO, BEGOÑA
0075	GONZÁLEZ ESCALADA, MARÍA CRISTINA
0076	GONZÁLEZ GARCÍA, MAGDALENA
0077	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CARMEN PATRICIA
0078	GONZÁLEZ GONZALEZ, DANIEL
0079	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JORGE
0080	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER
0081	GONZALO ARENAS, MARÍA DEL MAR
0082	GUTIÉRREZ CUBILLO, MARTA MARÍA
0083	GUTIÉRREZ MUYOR, MARTA MARÍA
0084	HERMIDA LIMÓN, SUSANA
0085	HUERGA HUERGA, ROSA ISABEL DE LA
0086	IGLESIAS MAESTRE, TATIANA
0087	KONATE LÓPEZ, MARTHA
0088	LABRADOR DOMÍNGUEZ, LUIS
0089	LLAMAZARES GARCÍA, CESÁREO
0090	LÓPEZ ALCOCER, MARÍA MÓNICA
0091	LÓPEZ ROBLES, MARÍA JOSEFA

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
0092	LÓPEZ SÁNCHEZ, JULIO ANTONIO
0093	LORENZANA FIDALGO, AUREA
0094	MANTECÓN RODRÍGUEZ, LAURA MARÍA
0095	MARCOS ÁLVAREZ, ESPERANZA
0096	MARCOS GARCÍA, MARÍA ENCINA
0097	MARCOS MARTÍNEZ, MARÍA CAMINO
0098	MARCOS SÁNCHEZ, RAFAEL
0099	MARTÍN SÁNCHEZ, EMERENCIANO
00100	MARTÍNEZ ALONSO, LUIS MARIANO
00101	MARTÍNEZ DEL SER, NOELIA
00102	MARTÍNEZ ESPINA, LUIS MANUEL
00103	MARTÍNEZ IGLESIAS, ROBERTO
00104	MARTÍNEZ SANMILLÁN, ANA MARÍA
00105	MARTÍNEZ SANTOS, NADIA
00106	MATEO BENGOA, MARTA
00107	MATEOS GARCÍA, MARÍA ELENA
00108	MENÉNDEZ SOLAR, LORENA
00109	MIGUÉLEZ REINOSO, MARÍA DEL CARMEN
00110	MILLÁN PÉREZ, CÉSAR
00111	MORALA DE CASTRO, ROCÍO
00112	MORO GARCÍA, ANA MARÍA
00113	MURIAS LÓPEZ, MARÍA TERESA
00114	NIETO GARCÍA, MARÍA AZUCENA
00115	OLIVERA RODRÍGUEZ, ALEJANDRO
00116	ONÍS SÁNCHEZ, JOSEFINA
00117	ORDÁS GONZÁLEZ, ANA
00118	OTERO FERNÁNDEZ, YOLANDA AMPARO
00119	OTERO LLAMAZARES, IRENE
00120	OTERO VECILLAS, NURIA
00121	PANADERO CENDRERO, GEMA
00122	PÉREZ CORZO, MARÍA JULIA
00123	PÉREZ MUÑOZ, ÓSCAR
00124	PÉREZ VEGA, MARÍA ISABEL
00125	PONCELAS PONCELAS, MARÍA GUADALUPE
00126	PRADA PRADO, RAQUEL
00127	PUENTE GARCÍA, MARÍA ÁNGELA
00128	PUENTE GOZALO, ANA BELÉN
00129	RAMOS ÁLVAREZ, JULIA
00130	RODRÍGUEZ CABEZAS, EDERMINA
00131	RODRÍGUEZ GARCÍA, MARÍA CRISTINA
00132	RODRÍGUEZ MARCOS, JUAN MANUEL
00133	RODRÍGUEZ MARTÍN, MANUELA
00134	RODRÍGUEZ MARTÍN, MARÍA ANGELES
00135	RODRÍGUEZ VARGAS, CRISTINA
00136	RODRÍGUEZ VILLADANGOS, MARÍA YOLANDA
00137	ROLDÁN RUIZ, GRACIA MARÍA
00138	ROMÁN GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN
00139	SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA INÉS
00140	SANTAMARTA PRIETO, BASILIO JAFET
00141	SÁNCHEZ LOZANO, MARÍA DE LA PAZ
00142	SENRA CADENAS, SILVIA
00143	SEVILLANO FARELO, JAVIER
00144	SIERRA GARCÍA MARÍA CARMEN
00145	SUÁREZ GUERRA, JOAQUÍN
00146	SUÁREZ SUÁREZ, MARÍA BLANCA
00147	TAGARRO GARCÍA, ANA
00148	TEJERO DÍAZ, NATALIA
00149	TORRE GARCÍA, ELISEO
00150	URDIALES SERRANO, ÁNGEL
00151	VALDEÓN ROJO, ADRIÁN
00152	VALDEÓN ROJO, MARÍA DEL SOL
00153	VALLADARES DE LA VARGA, MARÍA DEL PILAR
00154	VALLADARES PÉREZ, NURIA
00155	VAZQUEZ ÁLVAREZ, ANA MARÍA
00156	VICENTE CAMPOS, MARÍA CARMEN
00157	VIÑAYO ÁLVAREZ, SANDRA
00158	YANÚTOLO SUÁREZ, MARÍA DEL CARMEN
00159	ZARZUELA GARCÍA, RAÚL

EXCLUIDOS:

Por no aportar justificante de pago de los derechos de examen:

DIEZ GARCÍA, MARÍA JOSÉ

PÉREZ MÉNDEZ, SUSANA

Por presentar la solicitud fuera del plazo establecido en la convocatoria:

MIYAR DE LEÓN, JORGE ÁNGEL

PENDAS MENDIVIL, MARÍA BEGOÑA
 Por no aportar fotocopia de DNI:
 ANDRÉS GARCÍA, RAQUEL
 CORRALES MÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL
 MANSO ALONSO, MARÍA INÉS

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Excm. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

León, a 13 de septiembre de 2002.—EL PRESIDENTE, P.D, Ramón Ferrero Rodríguez. 6973

SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL Unidad Administrativa de León

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

D. José Luis Rodríguez Rodríguez, Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación de la Demarcación de León del Servicio Recaudatorio Provincial de León.

HACE SABER: Que no habiendo resultado posible practicar la notificación a los interesados o a sus representantes, por causas no imputables a esta Oficina Recaudatoria, intentada dos veces consecutivas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria (según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre), mediante el presente anuncio se cita o a los contribuyentes abajo relacionados para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indican, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en los procedimientos tributarios que les afectan y que asimismo se indican.

LUGAR Y PLAZO DE COMPARECENCIA:

Los interesados o sus representantes deberán comparecer, para ser notificados, en las Oficinas de esta Demarcación Recaudatoria sitas en la calle Las Fuentes, número 6, de León, en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO: Gestión Recaudatoria.

ÓRGANO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Demarcación Recaudatoria de León, de la Excm. Diputación Provincial de León.

ACTUACIÓN QUE SE PRETENDE NOTIFICAR: Valoración de los bienes inmuebles de naturaleza urbana que les fueron embargados.

RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES A LOS QUE SE CITA PARA SER NOTIFICADOS

CONTRIBUYENTES	DOMICILIO
Alegre, Froilán	Mozóndiga - CHOZAS DE ABAJO
Arévalo Frutos, Adolfo	Cifuentes de Rueda - GRADEFES
Centenero Lobo, Josefa	Cr. Villanueva, 8-VILLANUEVA MANZAN.
Diez González, Cecilia	c/ La Fuente, 7 - BONELLA
Diez Rodríguez, Celerina	c/ Zapatería, 35 - VILLANOFAR
Ferreras Fernández, Primitiva	San Cipriano - VEGAS DEL CONDADO
García Baños, Leocadio	Pza. Leña, 11 - MANSILLA MULAS
González Alvarez, Rosalía	VEGA DE INFANZONES
Rey Casado, Josefa	Vilecha- ONZONILLA
Riol Magadaleno, Aurora	c/ Frontón, 7 - MATANZA DE LOS OTEROS
Ruano Gaitero, Pilar	c/ Costanilla, 9 - CASTILFALÉ

León, 17 de septiembre de 2002.—El Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación, José Luis Rodríguez Rodríguez.

7007

39,20 euros

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Doña Mª del Mar Núñez Rodríguez, Recaudador de la Demarcación de Ponferrada, del Servicio Recaudatorio de la Excm. Diputación Provincial de León.

HAGO SABER: Que no habiendo resultado posible practicar notificación al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Oficina Recaudatoria, intentada por dos veces consecutivas, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se le cita para que comparezca por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que le sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que le afecta y que asimismo se indica.

LUGAR Y PLAZO DE COMPARECENCIA.

El interesado o su representante deberá comparecer, para ser notificado, en las Oficinas de esta Demarcación Recaudatoria sitas en Ponferrada, C/ Río Urdiales 21, 2º planta, en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, advirtiéndole que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO: Gestión Recaudatoria.

ÓRGANO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Demarcación Recaudatoria de PONFERRADA, de la Excm. Diputación Provincial de León.

ACTUACIÓN QUE SE PRETENDE NOTIFICAR:

TRÁMITE DE AUDIENCIA en expediente de responsabilidad subsidiaria seguido contra la entidad "SERVICIOS DDD NOROESTE SL"

INTERESADO AL QUE SE CITA PARA SER NOTIFICADO:

Doña EVANGELINA AOSTRI ABUIN.- NIF: 14.691.661 C.

Ponferrada, 13 de septiembre de 2002.—El Recaudador (ilegible).

6936

27,20 euros

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Unidad de Recaudación Ejecutiva 02

Número expediente: 24 02 01 00083768.

Nombre/razón social: Despoplán, S.L.

EDICTO DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES (TVA-404)

El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 02 de León.

Hace saber: En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad a mi cargo contra el deudor Despoplán, S.L., por débitos a la Seguridad Social, se ha dictado por el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social la siguiente:

"Providencia: Una vez autorizada, con fecha 6 de septiembre de 2002, la subasta de bienes muebles propiedad del deudor de referencia, que le fueron embargados en procedimiento administrativo de apremio seguido contra dicho deudor, procedase a la celebración de la citada subasta el día 16 de octubre de 2002, a las 11.00 horas, en avenida Huertas del Sacramento, 23, localidad de Ponferrada, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 146 a 149 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social y en el artículo 118 de su orden de desarrollo.

Los bienes embargados sobre los cuales se decreta su venta, así como su tipo de subasta en primera licitación, es el indicado en relación adjunta. El tipo de subasta en segunda y tercera licitación, si hubiera lugar a ellas, será el 75 ó 50 por 100, respectivamente, del tipo de subasta en primera licitación.

Notifíquese esta providencia al deudor, al depositario de los bienes embargados y, en su caso, a los acreedores hipotecarios y pig-

noraticios, al cónyuge de dicho deudor y a los condueños, con expresa mención de que, en cualquier momento anterior a la adjudicación, podrán el apremiado o los acreedores citados liberar los bienes embargados, pagando el importe total de la deuda, en cuyo caso se suspenderá la subasta de los bienes”.

En cumplimiento de dicha providencia se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta lo siguiente:

1.—Que los bienes embargados a enajenar son los que en relación adjunta se detallan, distribuidos en lotes.

2.—Los bienes se encuentran en poder del depositario don Domingo Cela González, y podrán ser examinados por aquellos a quienes interese en carretera Circunvalación, s/n, 24410 Camponaraya, previa solicitud a la Unidad de Recaudación Ejecutiva actuante.

3.—Que todo licitador habrá de consignar, a nombre de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social actuante, en la cuenta, el 25 por 100 del tipo de la misma en primera licitación, así como la de presentar el resguardo justificativo de dicha consignación, con anterioridad al comienzo de la licitación ante el Recaudador Ejecutivo de la Seguridad Social, o ante la mesa de la subasta. La citada consignación podrá ser sustituida, a voluntad del licitador, por un depósito de garantía, al menos, el 25 por ciento del tipo de subasta en primera licitación si en el apartado de advertencias del presente anuncio así se autoriza.

Para participar en las demás licitaciones existirá la obligación de constituir un preceptivo depósito del 25 por 100 del tipo de subasta, salvo que se hubiese consignado su importe o constituido aquél para la primera o segunda licitación. Constituido el depósito para cualquiera de las licitaciones de la subasta, se considerará ofrecida la postura mínima que corresponda al tipo de la misma, sin perjuicio de que puedan realizarse otra u otras posturas en sobre cerrado o durante las licitaciones correspondientes.

El depósito se ingresará en firme en la cuenta de recaudación de la Tesorería General de la Seguridad Social si los que hubiesen consignado o depositado resultaren adjudicatarios y no satisficieren el precio del remate, además se exigirán las responsabilidades en que pudieren incurrir por los mayores perjuicios que, sobre el importe consignado o depositado, origine la no efectividad de la adjudicación.

4.—El rematante deberá abonar mediante ingreso en cuenta, cheque, transferencia bancaria u otro medio autorizado por la Tesorería General, efectuado o expedido a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social, Unidad de Recaudación Ejecutiva que corresponda, la diferencia entre el precio de adjudicación y el importe de la cantidad consignada o del depósito constituido, bien en el propio acto de la adjudicación o bien en el plazo de 5 días.

5.—La consignación o el depósito para las licitaciones podrá realizarse desde la publicación del presente anuncio hasta la iniciación del acto de constitución de la mesa de la subasta, pudiendo efectuarse el depósito, si se hubiere autorizado, tanto en metálico como mediante cheque certificado, visado o conformado por el librado, por el importe total del depósito a nombre de Tesorería General de la Seguridad Social, Unidad de Recaudación Ejecutiva que corresponda. Todo depositante, al constituir el depósito, podrá efectuar otra u otras posturas superiores a la mínima, bien en sobre cerrado o bien durante la licitación. Ello es, asimismo, aplicable en las demás licitaciones.

6.—La subasta comprenderá dos licitaciones y, en su caso, si así lo decide el Presidente de la mesa de subasta, una tercera licitación, para la cual se anunciará fecha y lugar de su celebración. Los bienes que no resulten adjudicados en tercera licitación, así como los adjudicados en cualquiera de ellas cuyo adjudicatario, inicial o sucesivo, no satisfaga en el plazo establecido el precio de remate, a criterio del Presidente de la Mesa, serán objeto de una segunda subasta, a celebrar en las mismas condiciones de la primera o pasarán al trámite de venta por gestión directa.

7.—Cuando los bienes subastados sean susceptibles de inscripción en registros públicos, los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad que se hayan aportado al expediente, no teniendo derecho a exigir otros.

8.—Mediante el presente anuncio, se tendrán por notificados, a todos los efectos legales, a los deudores con domicilio desconocido.

9.—En lo no dispuesto expresamente en el presente anuncio de subasta se estará a lo establecido en el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social aprobado por Real Decreto 1637/1995, de 6 de octubre (BOE del día 24).

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada, ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de León, en el plazo de un mes, contado a partir de su recepción por el interesado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE del día 29), según la redacción dada al mismo por la Ley 42/1994, de 30 de diciembre (BOE del día 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda.

Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 183.1.a) del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advertencias:

No existiendo cuenta de consignación, todo licitador habrá de constituir ante el Recaudador Ejecutivo o ante la mesa de subasta un depósito de, al menos, el 25% del tipo de subasta de los bienes por los que desee pujar.

Para cualquier información relativa a subastas, los interesados podrán consultar en la dirección de Internet: <http://www.seg-social.es>.

Ponferrada, a 12 de septiembre de 2002.—El Recaudador Ejecutivo (ilegible).

RELACIÓN ADJUNTA DE BIENES (QUE SE SUBASTAN)

El deudor: Despoblán, S.L.

Número de lote: 1.

Bien: Ford Courier LE-2762-X.

Valor bien: 1.800,00 euros.

Valor lote: 1.800,00 euros.

Ponferrada, a 12 de septiembre de 2002.—El Recaudador Ejecutivo (ilegible).

7022

113,60 euros

Administración Local

Ayuntamientos

PONFERRADA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 2 plazas de Administrativo de Administración General, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal funcionario, por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 19.30 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO
 SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
 VOCALES: TITULAR DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL
 SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ
 TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ
 SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ
 TITULAR: DON ENRIQUE RODRÍGUEZ ARIAS
 SUPLENTE: DON JOSÉ LUIS FRANGANILLO MARTÍNEZ
 TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ
 SUPLENTE: DON PEDRO CARRERA MARTÍNEZ
 TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO
 SUPLENTE: DOÑA ISABEL ÁLVAREZ LOBATO
 * Secretario:
 TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
 SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.
 * Por el Grupo de Gobierno:
 TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA
 SUPLENTE: DOÑA SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ
 * Por Grupo Político de la Oposición :
 TITULAR: DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO
 * Asesor Técnico:
 DON JOSÉ MARÍA BELTRÁN VICENTE

ANEXO
 ADMINISTRATIVO AG

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALONSO DíEZ SUSANA	09.787.259
ALONSO PARRA ALMUDENA	11.952.976
ÁLVAREZ NÚÑEZ PURIFICACIÓN	10.085.437
ÁLVAREZ ROJO ANA CRISTINA	44.432.296
ARIAS MORÁN MARÍA DEL CARMEN	46.729.829
CALLEJA VOCES MARGARITA	71.424.705
CARBAJO RUEDA LORENA	09.808.084
CARBALLO RAMÓN ROSA MARÍA	44.431.548
CASAMAYOR DOMÉNECH CRISTINA	25.438.973
CASTRO GONZÁLEZ NOEMÍ	09.808.386
CLVETE NÚÑEZ Mª TERESA	10.064.954
COBO FIERRO NOELIA	10.088.577
ESCUDERO ALEGRE JOSÉ MANUEL	71.420.071
FARELO JÁÑEZ ALEJANDRA	44.430.192
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ MARÍA DEL CARMEN	10.073.956
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ LAURA	10.080.591
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Mª YOLANDA	10.052.962
FERNÁNDEZ GARCÍA LILIANA	71.522.141
FERNÁNDEZ LÁZARO VANESA	09.812.076
FERNÁNDEZ PONCELAS RAQUEL	44.431.221
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ALICIA	10.081.036
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ MARÍA LUISA	10.081.037
FERRER FUSTES RAQUEL	71.511.461
GARCÍA CARBAJO MARÍA	10.079.734
GARCÍA GARCÍA YOLANDA	71.423.209
GÓMEZ FERNÁNDEZ ROSA	10.079.918
GONZÁLEZ DE CASO BEGOÑA	09.850.044
GONZÁLEZ GÓMEZ RAFAEL	10.089.294
GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ LUIS	10.073.467
LABRADOR DOMÍNGUEZ LUIS	06.571.102
LÓPEZ ALCOCER Mª MÓNICA	13.302.876
LÓPEZ DíEZ ÁNGELES	10.062.952
MACÍAS VIZCAÍNO NOELIA	71.501.551
MARCOS GARCÍA MARÍA ENCINA	10.075.317
MARQUÉS DE LA FUENTE MIGUEL ÁNGEL	10.083.168
MOLDES REY ROSALÍA	10.068.504

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MORÁN ARIAS JOSÉ MARÍA	10.089.819
OTERO FERNÁNDEZ YOLANDA	10.087.917
OVIDEO NÚÑEZ Mª ELENA	44.433.092
PÉREZ GARCÍA EUFEMIA	10.059.963
PERIGALI OTERO GERARDO	10.087.130
PORDOMINGO CARRASCO Mª TERESA	10.066.956
PRADA SOBRÍN ALEJO	10.866.701
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ NURIA	10.086.347
RODRÍGUEZ MERAYO MERCEDES	10.085.231
RUBIO GONZÁLEZ MARÍA JOSÉ	10.071.888
SÁNCHEZ ACEBO RAMIRO	10.074.361
SEVILLANO FARELO JAVIER	71.503.418
TORRE GARCÍA ELISEO	10.076.788
VOCES ESTANCONA MARÍA CRISTINA	10.078.530
ZABALJAUREGUI SUÁREZ ELENA	09.803.013
ZARZUELA GARCÍA RAÚL	70.237.438

2.- EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
ANTIZAR PÉREZ ENRIQUE	14.204.532	- Excede de la edad máxima legal establecida para acceder a la Función Pública.
ARIAS ASTORGANO Mª PILAR	44.429.838	- No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
CASTRO GONZÁLEZ NOEMÍ	09.808.386	- No presenta copia compulsada DNI - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
FERNÁNDEZ ARÉVALO ISAAC	11.080.345	- Falta recibo acreditativo derechos de examen - No presenta copia compulsada DNI - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
FERNÁNDEZ REDONDO FERNANDO	02.694.316	- No presenta copia compulsada DNI
FUERTES MARCOS NATALIA	09.795.670	- No presenta copia compulsada DNI - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
MENÉNDEZ ROSELLEVA MARÍA	11.528.425	- No presenta copia compulsada DNI - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
OTERO VECILLAS NURIA	10.202.530	- Falta recibo acreditativo derechos de examen

Ponferrada, de 17 septiembre de 2002.—El Alcalde, Carlos López Riesco.

* * *

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 4 plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal funcionario, por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 19.00 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la Plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO
 SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
 VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL
 SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ
 TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ
 SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ
 TITULAR: DON ABEL ABELLA CORRAL
 SUPLENTE: DON JOSÉ VICENTE HUERGA CARNICERO
 TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ
 SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA
 TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO
 SUPLENTE: DOÑA ISABEL ÁLVAREZ LOBATO

* Secretario:

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
 SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDAÍ
 SUPLENTE: DOÑA SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

* Por Grupo Político de la Oposición :

TITULAR: DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO

* Asesor Técnico:

DON JOSÉ MARÍA BELTRÁN VICENTE

ANEXO
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO AG
 RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
AHMED YOSSEF RIAHAP	78.541.192
ALBA VILLAR ANGELINA	10.064.325
ALONSO DE LA HUERGA ISABEL	71.008.507
ALONSO DÍEZ SUSANA	9.789.259
ALONSO PARRA ALMUDENA	11.952.976
ÁLVAREZ MARTOS BEATRIZ BELÉN	10.061.067
ÁLVAREZ ROJO ANA CRISTINA	44.432.296
ARAGÓN GUERRA RAQUEL	44.429.959
ARIAS VEGA SARA	10.088.586
AVELLANEDA GARCÍA CRISTINA	9.777.078
BANGO VALDEZ MARÍA LEONOR	11.436.092
BLANCO GARCÍA SALVADOR	71.503.646
BLANCO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN	10.063.509
BLANCO PACIOS BEATRIZ	71.502.067
BLANES CARMONA DANIEL	75.784.778
BUELA MARTÍNEZ MARÍA	35.309.619
CALLEJA VOCES MARGARITA	71.424.705
CALVETE NÚÑEZ Mª TERESA	10.064.954
CANSECO GONZÁLEZ BELÉN	44.433.647
CARBALLO RAMÓN ROSA MARÍA	44.431.548
CARRO MORÁN FERNANDO	10.090.314
CASAMAYOR DOMÉNECH MARÍA CRISTINA	25.438.973
CASTRO GONZÁLEZ NOEMÍ	9.808.386
COBO FIERRO GEMA	44.425.473
COBO FIERRO NOELIA	10.088.577
COUREL VALCARCE Mª EVANGELINA	10.079.443
ESTRADA PUMARIEGA DIEGO	44.428.507
FARELO JÁÑEZ ALEJANDRA	44.430.192
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ JUAN CARLOS	10.075.315
FERNÁNDEZ BARREDO ANA MARÍA	10.076.445
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ FE	71.503.252
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	10.047.346
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ LAURA	10.080.591
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ MARÍA YOLANDA	10.052.962
FERNÁNDEZ GARCÍA LAURA	9.813.405
FERNÁNDEZ GARCÍA LILIANA	71.522.141
FERNÁNDEZ PONCELAS RAQUEL	44.431.221
FERNÁNDEZ REDONDO FERNANDO	2.694.316
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ALICIA	10.081.036
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ MARÍA LUISA	10.081.037
FERNÁNDEZ SAN VICENTE AMAYA	10.074.158

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
FERNÁNDEZ SANCHO MARÍA LUISA	10.080.701
FERNÁNDEZ SEOÁNEZ PALOMA	71.506.834
FERRER FUSTES ROSA ANA	44.431.236
FERRER FUSTES RAQUEL	71.511.461
FUERTES MARCOS NATALIA	9.795.670
GARCÍA ÁLVAREZ SANDRA	71.515.061
GARCÍA CAMPO ELISABETH	10.184.488
GARCÍA CARBAJO MARÍA	10.079.734
GARCÍA GARCÍA ALFREDO	71.510.278
GARCÍA GARCÍA YOLANDA	71.423.209
GARCÍA GIRONDO HIGINIO	10.052.615
GARCÍA MARTÍNEZ ANA	11.434.857
GARCÍA SÁNCHEZ GUADALUPE	6.581.976
GARNELO ÁLVAREZ MARÍA	10.072.307
GIL POU CARLOS	35.314.936
GÓMEZ CORRAL MERCEDES MARGARITA	71.504.652
GONZÁLEZ DE CASO BEGOÑA	9.785.044
GONZÁLEZ GÓMEZ RAFAEL	10.089.294
GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ LUIS	10.073.467
GONZÁLEZ RIQUELME BENITO	10.075.264
GOYANES FRANCO ROBERTO	34.266.303
HUERTAS HERNANDO VIRGINIA	34.688.843
JIMÉNEZ MARTÍN PILAR	11.391.987
LEIRA ROBBLES JOSÉ MIGUEL	10.085.597
LOMBARDÍA RIERA ADORACIÓN	9.368.206
LÓPEZ ALCOCER MARÍA MÓNICA	13.302.876
LÓPEZ DÍEZ ÁNGELES	10.062.952
LÓPEZ FERRER DAVID	44.425.521
LÓPEZ IGLESIAS ÓSCAR	10.089.589
LÓPEZ QUIÑONES SONIA	10.089.140
MACCÍAS VIZCAÍNO NOELIA	71.501.551
MADROÑAERO VUELTA ESTRELLA	18.012.747
MARCOS GARCÍA MARÍA ENCINA	10.075.317
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANA ISABEL	10.085.360
MARTÍNEZ MAYO MARÍA BELÉN	71.551.011
MARTÍNEZ VEGA SONIA	10.088.109
MOLDES REY ROSALÍA	10.068.504
MORÁN ARIAS JOSÉ MARÍA	10.089.819
MORENO MARTÍNEZ MARÍA JOSÉ	10.088.574
NÚÑEZ PÉREZ LUIS ÁNGEL	10.069.846
OTERO FERNÁNDEZ YOLANDA	10.087.917
OTERO VECILLAS NURIA	10.202.530
OVIDO NÚÑEZ MARÍA ELENA	44.433.092
PÁRAMO DE CASTRO ANA	44.431.181
PAZ GARCÍA BEATRIZ	44.429.832
PEREIRA GARCÍA MARÍA ESTHER	10.067.272
PÉREZ GARCÍA EUFEMIA	10.059.963
PERIGALI OTERO GERARDO	10.087.130
PORDOMINGO CARRASCO MARÍA TERESA	10.066.956
PRADA MARQUÉS MANUEL ANTONIO	10.078.665
PRADA PRADO RAQUEL	10.087.726
QUIROGA GARCÍA SANDRA	44.426.942
RODRÍGUEZ ALBA ROSA EMILIA	10.089.087
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ NURIA	10.086.347
RODRÍGUEZ MERAYO MERCEDES	10.085.231
ROMERO GÓMEZ MARÍA VICTORIA	7.971.793
RUBIO GONZÁLEZ MARÍA JOSÉ	10.071.888
SÁNCHEZ ACEBO RAMIRO	10.074.361
SÁNCHEZ TÉLLEZ MARÍA FERNANDA	10.079.822
SEVILLANO FARELO JAVIER	71.503.418
SIERRA MORENO MARÍA DEL CARMEN	8.034.055
TORRE GARCÍA ELISEO	10.076.788
VEGA CLARO MARÍA JESÚS	71.522.918
VERA GARRIDO ANA MARÍA	35.032.122
VIDAL CONDE MONTSERRAT	10.087.618
VILLANUEVA LORCA MIGUEL ALFREDO	10.079.868
VOCES ESTANCONA MARÍA CRISTINA	10.078.530
ZABALJAUREGUI SUÁREZ ELENA	9.803.013

2.- EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
ÁLVAREZ ÁLVAREZ NATIVIDAD	09.066.695	- No presenta copia compulsada DNI
		- No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
ARTEAGA CANDELAS FCO. JAVIER	09.809.780	- No presenta copia compulsada de la titulación académica exigida en las Bases de la convocatoria.
BUENO RODRÍGUEZ ANA	45.431.269	- No presenta copia compulsada DNI - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
CASTRO GONZÁLEZ NOEMÍ	09.808.386	- No presenta copia compulsada DNI - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
CORUJO ORNIA Mª REMEDIOS	09.361.274	- No presenta copia compulsada DNI - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
HERMIDA LIMÓN SUSANA	11.077.841	- No presenta copia compulsada DNI - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
LAGO FERNÁNDEZ AURITA	10.044.061	- No presenta copia compulsada de la titulación académica exigida en las Bases de la convocatoria.
MENÉNDEZ ROSELLEVA MARÍA	11.828.425	- No presenta copia compulsada DNI - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
RODRÍGUEZ ALEGRE ROBERTO	09.773.354	- No presenta copia compulsada DNI - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
SILVA GIESTA ELISABETH	71.520.075	- No presenta Credencial expedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, acreditativa de la homologación de la titulación académica exigida en las Bases de la convocatoria.
TURIEL NIETO RUT	71.019.466	- No presenta copia compulsada DNI - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria - Faltan recibo derechos de examen

Ponferrada, de 17 septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

* * *

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 3 plazas de Socorrista, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 17.00 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO
SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL
SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ

TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ
SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ

TITULAR: DON ALBERTO GONZÁLEZ NÚÑEZ
SUPLENTE: DON RAIMUNDO VEGA LAGO

TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ
SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO
SUPLENTE: DON FRANCISCO JAVIER REY RODRÍGUEZ

* Secretario:

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DON MANUEL PEÑA ESCONTRELA
SUPLENTE: DON SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

* Por Grupo Político de la Oposición :

TITULAR: DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO

* Asesor Técnico:

TITULAR: DON FRANCISCO DÍAZ
SUPLENTE: DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ NÚÑEZ

ANEXO

SOCORRISTAS

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ ALFREDO	71.504.185
DÍEZ SANTALLA LOURDES	44.429.295
GARCÍA ARIAS ALBERTO	10.085.394
JÁÑEZ TORDABLE AGUSTÍN	08.034.247
OVIEDO SUEIRO ROBERTO	10.084.923
PÉREZ GIL ADELINO	10.078.399
PRIETO GONZÁLEZ MARCOS	44.429.928
PRIETO GUIBELALDE LUIS ABERTO	10.046.967
PRIETO LÓPEZ-BREA LUIS ALBERTO	44.427.756
SILVA ORALLO MANUEL JOSÉ DA	44.426.311
VEGA YÁÑEZ RAIMUNDO	44.431.587

2.- EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
ÁLVAREZ GONZÁLEZ MANUEL	76.714.152	- Falta copia compulsada de la licencia federativa en vigor, o del resguardo correspondiente, habilitante del ejercicio de la actividad profesional.
DELGADO FERNÁNDEZ ALEXEI	44.426.585	- Falta copia compulsada de la licencia federativa en vigor, o resguardo correspondiente, habilitante del ejercicio de la actividad profesional.
RODRÍGUEZ BERGARA JOSÉ ANDRES	32.681.034	- Falta copia compulsada de la licencia federativa en vigor, o resguardo correspondiente, habilitante del ejercicio de la actividad profesional.

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

* * *

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 2 plazas de Animadores Socioculturales, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 17.30 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO
 SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
 VOCALES: TITULAR : DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL
 SUPLENTE: LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ
 TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ
 SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ
 TITULAR: DOÑA ROSA MARÍA QUIROGA
 SUPLENTE: DOÑA ANA ISABEL VILLALOBOS SANTOS
 TITULAR: DON JUSTO MAGAZ FERNÁNDEZ
 SUPLENTE: DOÑA JOSEFA FOLGUERAL PACIOS
 TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO
 SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

* Secretario:

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
 SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ

* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA
 SUPLENTE: DOÑA SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

* Por Grupo Político de la Oposición :

TITULAR: DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO

ANEXO

ANIMADORES SOCIOCULTURALES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- ADMITIDOS/AS

APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ÁLVAREZ BARRIO MARTA	44.433.151
ARIAS ASTORGANO JAVIER	44.429.722
BARGE CARRERO SONIA MARÍA	44.429.731
BERNAIN OVALLE NATALIA	10.085.427
CANSECO GONZÁLEZ BELÉN	44.433.647
CAPÓN DE LA FUENTE MARÍA DEL PILAR	44.425.680
COLIAS BENITO MARÍA ELISA	09.315.740
DÍEZ GONZÁLEZ MARÍA DOLORES	10.014.317
DOS SANTOS TRAPOTE SONIA	71.929.284
ESCUREDO MARTÍNEZ FLORA MARÍA	10.058.315
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ ARÁNZA	71.503.982
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ FE	71.503.252
GARCÍA CALVO MARTA	44.431.200
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ MARÍA DEL ROSARIO	10.014.705
GONZÁLEZ LOSADA PATRICIA	44.432.799
LÓPEZ IGLESIAS ÓSCAR	10.086.589
MARTÍNEZ GARCÍA MARCOS	10.078.253
MELÉNDEZ MARTÍNEZ VERÓNICA	44.429.710
MORALES SÁNCHEZ JOAQUÍN	23.260.570
MORÁN ARIAS JOSÉ MARÍA	10.089.719
OTERO FERNÁNDEZ YOLANDA	10.087.917
PÉREZ RODRÍGUEZ JOSÉ LUIS	44.429.521
PRADO RODRÍGUEZ SUSANA DE	10.075.248
RODRÍGUEZ FOLGADO ARTURO	10.043.178
TÉLLEZ MARTÍNEZ SONIA	44.429.267
VEGA BLANCO MARÍA ROSA	10.081.502
VIDAL CONDE MONTSERRAT	10.087.618

2.- EXCLUIDOS/AS

APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
FERNÁNDEZ ARÉVALO ISAAC	11.080.345	- Falta recibo acreditativo derechos de examen - No presenta copia compulsada DNI

APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
LOIS DURÁN MERCEDES	10.073.895	- No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

* * *

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 2 plazas de Ayudantes de oficio, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 23 de octubre de 2002, a las 18.00 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO
 SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
 VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL
 SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ
 TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ
 SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ
 TITULAR: DON JOSÉ LUIS PEREIRA RODRÍGUEZ
 SUPLENTE: DON JOSÉ LUIS RAMOS PÉREZ
 TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ
 SUPLENTE: DON FAUSTINO PÉREZ VEGA
 TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO
 SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

* Secretario:

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
 SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA
 SUPLENTE: DON SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

* Por Grupo Político de la Oposición :

TITULAR: DON OLIMPIO CAMPOS ROMERO
 SUPLENTE: DON ROBERTO RODRÍGUEZ ALONSO

ANEXO

AYUDANTE DE OFICIOS

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- ADMITIDOS/AS

APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALONSO MACÍAS MARÍA DEL CARMEN	14.896.391
ÁLVAREZ ÁLVAREZ MARCOS	44.430.215
BARGE CARRERO JORGE MARIO	44.429.731
BELLO CARRERA EDUARDO	10.063.983
BERNAIN OVALLE JORGE	10.078.587
BLANCO ÁLVAREZ JOSÉ ANTONIO	10.054.744
BLANCO GARCÍA SALVADOR	71.503.646
BLANCO MARTÍNEZ IGNACIO	71.507.354
CABEZAS PADILLA RAFAELA	10.045.879

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CANSECO GONZÁLEZ BELÉN	44.433.647
CARBALLO GARCÍA JOSÉ LUIS	71.510.115
CAZALLA VIDAL DANIEL	71.506.783
COBO ARIAS MARÍA ANTONIA	50.424.369
FERNÁNDEZ CARRILLO ALEXIS	71.514.617
FUENTE ECHEVARRÍA DAVID DE LA	44.906.339
FUENTE LÓPEZ CONCEPCIÓN DE LA	10.074.840
GARCÍA GONZÁLEZ PABLO	10.069.585
GARCÍA PARRA DANIEL	71.509.878
GARCÍA RETAMAL RAMÓN	10.087.315
GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ LUIS	10.073.467
LARA GOMARIZ MÓNICA	25.335.270
MACÍAS VIZCAÍNO NOELIA	71.501.551
MADROÑERO VUELTA ESTRELLA	18.012.747
MARTÍNEZ DONIS JOSÉ ANTONIO	10.054.584
MASTROPIETRO GARCÍA MARÍA ROSA	71.509.951
MORÁN BLANCO GONZALO	10.076.190
OVALLE RODRÍGUEZ PABLO	44.432.434
OVIDEO SUEIRO ROBERTO	10.084.923
SÁNCHEZ SÁNCHEZ EDUARDO	10.054.328
VEGA YÁNEZ RAIMUNDO	44.431.587
VIDAL GARCÍA RAÚL	10.074.732

2.- EXCLUIDOS/AS

NINGUNO/A

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

* * *

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 1 plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General (Reserva Minusvalfa), correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 18.30 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO
 SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
 VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL
 SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ
 TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ
 SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ
 TITULAR: DON JOSÉ REVILLA DE PRADO
 SUPLENTE: DON MIGUEL DAVID SEVILLA GONZÁLEZ
 TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ
 SUPLENTE: DOÑA ISABEL ÁLVAREZ LOBATO
 TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO
 SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

* Secretario:

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
 SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA
 SUPLENTE: DON SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

* Por Grupo Político de la Oposición :

TITULAR: DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO

* Asesor Técnico:

DON JOSÉ MARÍA BELTRÁN VICENTE

ANEXO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO (RESERVA MINUSVALÍA)
 RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ÁLVAREZ DÍAZ M ^a CARMEN	71.506.097
BARRIOS GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL	10.062.264
ASTORGANO GONZÁLEZ RUTILIO	10.049.809
CARRERA CARRERA BEGOÑA	71.505.398
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	10.047.346

2.- EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
VEGA VALLE JOSÉ	10.081.614	- No presenta copia compulsada titulación exigida en la convocatoria
VEGAL MARÍN ARTURO	10.074.400	- Falta certificación definitiva expedida por la Junta de Castilla y León, acreditativa de su condición de minusválido.

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

* * *

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 1 plaza de Ayudante de Oficios (Reserva Minusvalfa), correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 23 de octubre de 2002, a las 18.30 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO
 SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
 VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL
 SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ
 TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ
 SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ
 TITULAR: DON JOSÉ LUIS RAMOS PÉREZ
 SUPLENTE: DON JOSÉ LUIS PEREIRA RODRÍGUEZ
 TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ
 SUPLENTE: DON FAUSTINO PÉREZ VEGA
 TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO
 SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

* Secretario:

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
 SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA
 SUPLENTE: DON SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

* Por Grupo Político de la Oposición :
TITULAR: DON PEDRO NIETO BELLO
SUPLENTE: DOÑA ANGELA MARQUÉS SÁNCHEZ

ANEXO

AYUDANTE DE OFICIOS (RESERVA MINUSVALÍA)
RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
PALACIO VEGAL MANUEL	10.073.386
IGLESIAS BARRERO FRANCISCO JAVIER	44.432.551

2.- EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
VEGAL MARÍN ARTURO	10.074.400	- Falta certificación definitiva expedida por la Junta de Castilla y León, acreditativa de su condición de minusválido.

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

* * *

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 1 plaza de Oficial de Oficio, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado a la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 23 de octubre de 2002, a las 17.30 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO

SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL

SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ

TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ

SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ

TITULAR: DON RAIMUNDO VEGA LAGO

SUPLENTE: DON JOSÉ LUIS RAMOS PÉREZ

TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ

SUPLENTE: DON ALBERTO GONZÁLEZ NÚÑEZ

TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO

SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

* Secretario:

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ

SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA

SUPLENTE: DON SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

* Por Grupo Político de la Oposición :

TITULAR: DON VALENTÍN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

SUPLENTE: DON OLIMPIO CAMPOS ROMERO

ANEXO

OFICIAL DE OFICIOS

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ÁLVAREZ ÁLVAREZ MARCOS	44.430.215
BELLO CARRERA EDUARDO	10.063.983
BLANCO ÁLVAREZ JOSÉ ANTONIO	10.050.744
FUENTE ECHEVARRÍA DAVID DE LA	44.906.339
MARTÍNEZ BLANCO ARCADIO	10.068.468
MARTÍNEZ DONIS JOSÉ ANTONIO	10.054.584
VIDAL VIDAL ARTURO	10.068.480

2.- EXCLUIDOS/AS

NINGUNO/A

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

* * *

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de consolidación de empleo del personal municipal del Ayuntamiento de Ponferrada, para cubrir una plaza de Técnico de Cultura, por la presente resuelvo:

Primero.- Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado a la no admisión, que figura como Anexo a la presente resolución.

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.- Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 23 de octubre de 2002, a las 17.00 horas, en el Instituto de Bachillerato "Gil y Carrasco", sito en la plaza del Ayuntamiento de Ponferrada, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Don Carlos López Riesco

Suplente: Don Darío Martínez Fernández

Vocales:

Titular: Don Juan-Elicio Fierro Vidal

Suplente: Don Luis Antonio Moreno Rodríguez

Titular: Don Jesús Abad Ibáñez

Suplente: Don Fidel Cerezales González

Titular: Doña Ana Isabel Villalobos Santos

Suplente: Doña Rosa María Quiroga García

Titular: Don Justo Magaz Fernández

Suplente: Don Luis Brañas Martínez

Titular: Don José Reguera Blanco

Suplente: Don Pedro Carrera Martínez

Secretario:

Titular: Doña Concepción Menéndez Fernández

Suplente: Don Manuel Barrio Álvarez

Por el Grupo de Gobierno:

Titular: Don Manuel Rodríguez Rodríguez

Suplente: Doña Susana Téllez López

Por el Grupo Político de la Oposición:

Titular: Don Roberto Rodríguez Alonso

Suplente: Don Valentín Fernández Fernández

ANEXO
TÉCNICO DE CULTURA
RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALONSO GIRAL, JOSÉ RAMÓN	36.513.386
ARIAS ASTORGANO, M ^a DEL PILAR	44.429.838
ARIAS MORÁN, M ^a DEL CARMEN	46.729.829-Q
CASAMAYOR DOMENECH, CRISTINA	25.438.973-F
COLÍAS BENITO, M ^a ELISA	09.315.740-G
DÍAZ CASTRO, SOLEDAD	10.084.515-G
FARELO JÁÑEZ, ALEJANDRA	44.430.192.B
FERNÁNDEZ BARREDO, ANA M ^a	10.076.445-F
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M ^a DEL CARMEN	10.073.956-W
FERNÁNDEZ BARREDO, JOSÉ RAÚL	10.069.491-E
FERNÁNDEZ SANCHO, M ^a LUISA	10.080.701
FERRER FUSTES, RAQUEL	71.511.461-E
GARCÍA CALVO, MARTA	44.431.200-F
JANO HOYOS, ANA BELÉN	09.790.347-Y
LÓPEZ DÍEZ, ÁNGELES	10.062.952
MACÍAS VIZCAÍNO, NOELIA	71.501.511
MORÁN ARIAS, JOSÉ MARÍA	10.089.819-H
PERIGALI OTERO, GERARDO	10.087.130-C
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, NURIA	10.086.347-L
RUBIO GONZÁLEZ, M ^a JOSÉ	10.071.888-G
VARELA GORGOJO, MIGUEL ÁNGEL	10.069.385
ZABALJAÚREGUI SUÁREZ, ELENA	09.803.013-E

2.- EXCLUIDOS

NINGUNO/A

Ponferrada, 17 de septiembre 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

* * *

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de consolidación de empleo del personal municipal del Ayuntamiento de Ponferrada, para cubrir una plaza de Lacero, por la presente resuelvo:

Primero.- Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente resolución.

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.- Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 23 de octubre de 2002, a las 19.00 horas, en el Instituto de Bachillerato "Gil y Carrasco", sito en la Plaza del Ayuntamiento de Ponferrada, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Don Carlos López Riesco

Suplente: Don Darío Martínez Fernández

Vocales:

Titular: Don Juan-Elicio Fierro Vidal

Suplente: Don Luis Antonio Moreno Rodríguez

Titular: Don Jesús Abad Ibáñez

Suplente: Don Fidel Cerezales González

Titular: Don Miguel David Sevilla González

Suplente: Don José Revilla de Prado

Titular: Don Arturo Pereira Cuadrado

Suplente: Don Luis Brañas Martínez

Titular: Don José Reguera Blanco

Suplente: Don Manuel Cuadrado García

Secretario:

Titular: Doña Concepción Menéndez Fernández

Suplente: Don Manuel Barrio Álvarez

Por el Grupo de Gobierno:

Titular: Doña Mar González Pereda

Suplente: Doña Susana Téllez López

Por el Grupo Político de la Oposición:

Titular: Don Valentín Fernández Fernández

Suplente: Doña Angela Marqués Sánchez

ANEXO
LACERO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
RUIZ ÁLVAREZ, JULIO	10.069.172-W

2.- EXCLUIDOS/AS

NINGUNO/A

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

* * *

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de consolidación de empleo del personal municipal del Ayuntamiento de Ponferrada, para cubrir una plaza de Auxiliar de Cultura, por la presente resuelvo:

Primero.- Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente resolución.

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.- Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 18.00 horas, en el Instituto de Bachillerato "Gil y Carrasco", sito en la plaza del Ayuntamiento de Ponferrada, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Don Carlos López Riesco

Suplente: Don Darío Martínez Fernández

Vocales:

Titular: Don Juan-Elicio Fierro Vidal

Suplente: Doña Mar González Pereda

Titular: Don Jesús Abad Ibáñez

Suplente: Don Fidel Cerezales González

Titular: Don Pedro Merayo Blanco

Suplente: Don Alberto González Núñez

Titular: Don Justo Magaz Fernández

Suplente: Don Luis Brañas Martínez

Titular: Don José Reguera Blanco

Suplente: Don Manuel Cuadrado García

Secretario:

Titular: Doña Concepción Menéndez Fernández

Suplente: Don Manuel Barrio Álvarez

Por el Grupo de Gobierno:

Titular: Doña Mar González Pereda

Suplente: Doña Susana Téllez López

Por el Grupo Político de la Oposición:

Titular: Don Tarsicio Carballo Gallardo

ANEXO
AUXILIAR DE CULTURA
RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- ADMITIDOS

APellidos y Nombre	DNI
ÁLVAREZ MARTOS, BEATRIZ BELÉN	10.061.067-Q
ARIAS MORÁN, M ^a DEL CARMEN	46.729.829-Q
ARIAS PARRA, M ^a BELÉN	10.085.032-S
BLANCO GONZÁLEZ, M ^a DEL CARMEN	10.063.509-C
CASAMAYOR DOMENECH, CRISTINA	25.438.973-F
DÍAZ CASTRO, M ^a SOLEDAD	10.084.515-G
FERNÁNDEZ BARREDO, JOSÉ RAÚL	10.069.491-E
FERNÁNDEZ GARÍA, LILIANA	71.522.141-F
FERRER FUSTES, RAQUEL	71.511.461-E
GARCÍA BLANCO, OLGA ASCENSIÓN	10.060.956-C
GARCÍA CALVO, MARTA	44.431.200-F
JANO HOYOS, ANA BELÉN	09.7903.347-Y
LOMBARDÍA RIERA, ADORACIÓN	9.368.206
LÓPEZ ALCOCER, M ^a MÓNICA	13.302.876-K
LÓPEZ QUIÑONES, SONIA	10.089.140-Y
LÓPEZ DÍEZ, ÁNGELES	10.062.952
OTERO FERNÁNDEZ, YOLANDA	10.087.917-W
PAZ GARCÍA, BEATRIZ	44.429.832-L
PÉREZ RAMÍREZ, ANA LUISA	5.905.787-P
PERIGALI OTERO, GERARDO	10.087.130-C
PRADA PRADO, RAQUEL	10.087.726-H
RAMÓN GURDIEL, SALOMÉ	10.064.557
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, NURIA	10.086.347
RUBIO GONZÁLEZ, M ^a JOSÉ	10.071.888-G
SÁNCHEZ TÉLLEZ, M ^a FERNANDA	10.079.822-A
SEVILLANO FARELO, JAVIER	71.503.418
VERA GARRIDO, ANA M ^a	35.032.122-V
VIDAL CONDE, MONTSERRAT	10.087.618-W
ZABALJAÚREGUI SUÁREZ, ELENA	09.803.013-E

2.- EXCLUIDOS

NINGUNO/A

Ponferrada, 17 de septiembre 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

6939 700,80 euros

* * *

Por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de septiembre de 2002, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso por procedimiento abierto, convocado por el Ayuntamiento de Ponferrada para la adjudicación de la obra de: "Urbanización de la avenida del Castillo tercera fase (entre calle Obispo Osmundo y carretera de Molina)", el cual se expone al público por plazo de ocho (8) días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Ponferrada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de Contratación.

2.- Objeto del contrato y duración del mismo.

a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la realización de la obra de Urbanización de la avenida del Castillo tercera fase (entre calle Obispo Osmundo y carretera de Molina).

b) Lugar de ejecución: Municipio de Ponferrada.

c) Plazo de ejecución: Quince (15) semanas.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinario.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.- Presupuesto del contrato.

El presupuesto asciende a la cantidad de 581.919,68 euros (quinientos ochenta y un mil novecientos diecinueve euros con sesenta y ocho céntimos de euro).

5.- Garantías.

a) Provisional: 11.638,39 euros (once mil seiscientos treinta y ocho euros con treinta y nueve céntimos de euro).

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato.

6.- Obtención de información y documentación.

a) Entidad: Ayuntamiento de Ponferrada. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.

c) Localidad y código postal: Ponferrada (León) 24400.

d) Teléfono: Negociado de Contratación: 987 44 66 46; 987 44 66 78.

e) Fax: 987 44 66 30.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de plazo de presentación de proposiciones.

7.- Clasificación.

Grupo: G viales y pistas.

Subgrupo: 6 obras viales sin cualificación específica.

Categoría: E anualidad media entre 840.000 euros hasta 2.400.000 euros.

8.- Criterios objetivos de adjudicación y modelo de proposición económica: Serán los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Finaliza a los 26 días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA que de coincidir en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Negociado de Contratación de 9.00 horas a 14.00 horas, todos los días excepto sábados.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

10.- Apertura de ofertas: Tendrá lugar al quinto día hábil siguiente al de la apertura del sobre de documentación general a las 12.30 en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ponferrada (de coincidir en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente). Si todos los licitadores presentaren la documentación administrativa correctamente, podrá procederse a la apertura de la oferta económica el mismo día de la apertura de dicha documentación.

11.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Concejal Delegado de R. Interior (ilegible).

6940 60,80 euros

PAJARES DE LOS OTEROS

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el documento que a continuación se indica, por un plazo de quince días, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones y/o reclamaciones pertinentes:

Proyecto técnico de la obra Rehabilitación Iglesia en Pajares de los Oteros (nº 172, FCL 2002 Rem.), por importe de 24.041 euros.

Pajares de los Oteros, 12 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Moisés Cabrerros Melón.

6969 1,80 euros

CALZADA DEL COTO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 101.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber a todos los vecinos de este municipio que, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, podrán solicitar participar en la convocatoria para cubrir la plaza de Juez de Paz sustituto de Calzada del Coto.

Los interesados en este nombramiento deberán presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horario de oficina, la correspondiente solicitud, por escrito, en el plazo indicado anteriormente y deberán acompañar la documentación que se relaciona:

– Certificado de nacimiento.

– Informe de conducta, expedido por las autoridades locales de este municipio, en el que deberá constar que no ha cometido acto alguno que haga desmerecer en el concepto público y cualquier otro documento acreditativo de sus méritos o de los títulos que posea.

– Certificado de antecedentes penales.

Las personas que estén interesadas podrán recabar más información en la Secretaría Municipal, en días y horas de oficina.

Calzada del Coto, 18 de septiembre de 2002.–El Alcalde, Pablo Carbajal Carbajal.

6971 4,60 euros

GARRAFE DE TORÍO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2002, adoptó, con el voto favorable de la mayoría absoluta legal de sus miembros, el acuerdo siguiente:

Primero.- Imponer definitivamente contribuciones especiales como consecuencia de las obras comprendidas en el proyecto de "Pavimentación de calles núcleos urbanos en el municipio" (plaza Santo Martino en Abadengo y Palacio, calle La Iglesia en Villaverde de Abajo, calle Real y Travesía en Riosequino y calle El Barrio Arriba en Garrafe de Torío). Obra número 36 del PPOS/01, cuyo establecimiento y exigencia se legitiman por la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o de aumento de valor de los inmuebles a que afecta la realización de esta obra municipal.

Segundo.- Ordenar el tributo concreto para la determinación de sus elementos necesarios de la forma siguiente:

a) El coste de ejecución previsto para la obra se fija en 80.678,07 euros –13.423.702 ptas.–

b) El coste de la obra soportado por el Ayuntamiento se fija en 41.854,19 euros –6.963.952 ptas.–

c) Fijar la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 13.902,12 euros –2.313.118 ptas.– equivalente al 33,22 por 100 del coste soportado por el Ayuntamiento, atendida la naturaleza de la obra.

Esta cantidad tiene el carácter de mera previsión. Finalizada la obra, si el coste real fuese mayor o menor que el previsto, se tomará aquel a efectos del cálculo de las cuotas, señalando los sujetos pasivos y girando las liquidaciones que procedan, y notificándolas para su ingreso en la forma, plazos y condiciones establecidas en la Ley General Tributaria, previa resolución de la Alcaldía.

d) Se aplica como módulo de reparto los metros lineales de fachada del inmueble, atendida la clase de la obra.

e) Unidades de módulo de reparto: 886,05 metros lineales.

f) Valor unitario del módulo de reparto: 15,69 euros –2.610 ptas.–

g) Se aprueba definitivamente la relación de sujetos pasivos y de cuotas individuales, en la forma en que aparece en el expediente, resultantes de dividir la cantidad a repartir entre los beneficiarios entre el número de unidades de módulo y aplicar el valor unitario del módulo por cada metro lineal de fachada de los inmuebles.

Este tema, incluida la modificación de los nombres de los sujetos pasivos, de existir errores, etc, al ser de gestión tributaria se tramitará en lo sucesivo previa resolución de la Alcaldía.

h) No se hace uso de la facultad de exigencia anticipada del pago de estas contribuciones especiales prevista en el artículo 33.2 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

i) En lo no previsto en este acuerdo, rige, además de lo previsto en la citada Ley 39/1988, la ordenanza general de contribuciones especiales vigente a la que se remite este acuerdo.

Tercero.- Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, notificándose individualmente a cada sujeto pasivo las cuotas que correspondan, en su do-

micilio, si fuese conocido, y, en su defecto, mediante edictos, pudiendo formular recurso de reposición ante el Ayuntamiento, que podrá versar sobre la procedencia de las contribuciones especiales, el porcentaje del coste que deban satisfacer o las cuotas asignadas.

Garrafe de Torío, 12 de septiembre de 2002.–El Alcalde, José Estalote Calo.

6970 11,00 euros

* * *

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2002 adoptó, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros, el acuerdo siguiente:

Primero.- Imponer definitivamente contribuciones especiales como consecuencia de las obras comprendidas en el proyecto de "Asfaltado en el municipio. Calle Pradillas en San Feliz y calle Escobalón en Villaverde de Arriba. Plan remanentes 01/número 92", cuyo establecimiento y exigencia se legitiman por la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o de aumento de valor de los inmuebles a que afecta la realización de esta obra municipal.

Segundo.- Ordenar el tributo concreto para la determinación de sus elementos necesarios de la forma siguiente:

a) El coste de ejecución previsto para la obra se fija en 35.540,72 euros –5.913.479 ptas.–

b) El coste de la obra soportado por el Ayuntamiento se fija en 18.592,18 euros –3.093.479 ptas.–

c) Fijar la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 10.546,82 euros –1.754.843 ptas.– equivalente al 56,73 por 100 del coste soportado por el Ayuntamiento, atendida la naturaleza de la obra.

Esta cantidad tiene el carácter de mera previsión. Finalizada la obra, si el coste real fuese mayor o menor que el previsto, se tomará aquel a efectos del cálculo de las cuotas, señalando los sujetos pasivos y girando las liquidaciones que procedan, y notificándolas para su ingreso en la forma, plazos y condiciones establecidas en la Ley General Tributaria, previa resolución de la Alcaldía.

d) Se aplica como módulo de reparto los metros lineales de fachada del inmueble, atendida la clase de la obra.

e) Unidades de módulo de reparto: 672,2 metros lineales.

f) Valor unitario del módulo de reparto: 15,69 euros –2.610 ptas.–

g) Se aprueba definitivamente la relación de sujetos pasivos y de cuotas individuales, en la forma en que aparece en el expediente, resultantes de dividir la cantidad a repartir entre los beneficiarios entre el número de unidades de módulo y aplicar el valor unitario del módulo por cada metro lineal de fachada de los inmuebles.

Este tema, incluida la modificación de los nombres de los sujetos pasivos, de existir errores, etc, al ser de gestión tributaria se tramitará en lo sucesivo previa resolución de la Alcaldía.

h) No se hace uso de la facultad de exigencia anticipada del pago de estas contribuciones especiales prevista en el artículo 33.2 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

i) En lo no previsto en este acuerdo, rige, además de lo previsto en la citada Ley 39/1988, la ordenanza general de contribuciones especiales vigente a la que se remite este acuerdo.

Tercero.- Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, notificándose individualmente a cada sujeto pasivo las cuotas que correspondan, en su domicilio, si fuese conocido, y, en su defecto, mediante edictos, pudiendo formular recurso de reposición ante el Ayuntamiento, que podrá versar sobre la procedencia de las contribuciones especiales, el porcentaje del coste que deban satisfacer o las cuotas asignadas.

Garrafe de Torío, 12 de septiembre de 2002.–El Alcalde, José Estalote Calo.

7000 10,60 euros

IMPRESA PROVINCIAL

LEÓN – 2002